

VILLA DE SUANCES.

RESTAURANT

DE
Pedro Gomez Fernandez y Compañía
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
TELEFONO NUM. 100.

Platos del día

Sopa de pastas, pollo á la cazadora, solomillo con guisantes, perdiz á la catalana, tordillos en salsa.
Pescados varios.
Bistec ruso, Ternera con tomate, Lengua con ajonjolios.

Especialidad en vino de Liebana.

ENFERMEDADES DE LA MUJER.

El día 29 del corriente quedarán instaladas la Clínica y la Consulta pública referentes á dicha especialidad, en la calle de la Libertad, 3 duplicado 3.º y 4.º
Las condiciones de ingreso y de estancia en la Clínica pueden verse en anuncios especiales que están á disposicion de la persona que los solicita. La Consulta pública, que será gratuita para las enfermas pobres, tendrá lugar los martes y sábados de tres á cinco de la tarde.

JOAQUIN CORTIGUERA.

Santander 20 de Octubre de 1893.

¡GRACIAS A DIOS!

En vispera de elecciones municipales EL CORREO DE CANTÁBRIA tiene que cantar un triunfo; la candidatura cerrada que han formado los elementos de fuerza de la capital.

Como dice *El Atlántico* de ayer al dar cuenta á sus lectores de la coalicion, se trata de la *Liga popular antipolitica*, por cuya creacion, juzgándola única salvadora del desbarajuste administrativo, hace muchos años venimos abogando.

Tristísimo es el horrible suceso del día; pero las anteriores hecatombes de mucho menor cuantía, repetidas, no fueron suficientes á convencernos de que el pueblo de Santander necesitaba salir de su criminal indiferencia; y para despertarnos, para que despavoridos nos abraáramos todos los hijos de este pueblo y miráramos nuestra defensa en lo mucho que aquí necesitamos, tuvo que venir un horroroso estruendo de esos que por ser tan ruidosos é imponentes, repercuten por todos los ámbitos de las naciones civilizadas del mundo entero.

El acuerdo dictado lo conceptuamos un verdadero triunfo, pues como recordarán nuestros lectores las ideas sustentadas con constancia por EL CORREO DE CANTÁBRIA, son las que verán como apéndice á este escrito consignadas en la circular publicada ayer por respetables comerciantes capitalistas.

No hemos de entrar en materia de métodos de cada uno de los incluidos en candidatura; estamos en la hora crítica de la eleccion y solo debemos decidimos á prestar el más decidido apoyo á la candidatura cerrada que nos presentan.

Por ser personas de independencia por su posicion social, tienen como pocos condiciones para demostrarlo.

Si bien algunos de ellos vienen por primera vez á la vida pública, son jóvenes, de alientos y todas sus cualidades les colocan en circunstancias de poder contribuir á sentar una buena y recta administración municipal.

En su favor tienen, por ende, figurar en la colectividad personas ya caracterizadas en el ejercicio de cargos públicos administrativos.

¡Gracias á Dios! decíamos y así sea si se inaugura con el nuevo municipio una era de paz, de concordia y prosperidad.

Tan pronto como tomen posesion los nuevos ediles, que será en año nuevo podremos vida nueva y comenzaremos la campaña de mejoras con objeto de ver si una nueva Corporacion se halla propicia á emprender con trabajos que sin costar un céntimo al erario del pueblo, amparada en la sabia Ley de Policía Urbana, puede aportar mucho trabajo á la clase obrera y reportar grandes beneficios al ornato y á

la higiene de este pueblo que tan caro viene pagando con vidas y haciendas hace años consecutivos el paible abandono en que se encontraba.

Entre otras cosas pediremos también que los miles de duros que el presupuesto de cada ejercicio rinde para alcantarillado general, se reserven religiosamente para el destino del objeto de la recaudacion.

Pero todo esto es muy prematuro; y creemos que hoy por hoy, puesto que no hay lucha, dicho sea en honor á la justicia por el retraimiento de los elementos republicanos que han obrado patrióticamente al reconocer las excepcionales circunstancias del pueblo y de su administración, venga el triunfo de esa candidatura popular antipolitica; y después, en las semanas que quedan por medio antes de la toma de posesion, hagan reunidos particularmente la distribucion de cargos á fin de llevarlo todo hecho sin dar margen á pugilatos como los que acontecer suelen en esos momentos preliminares á la constitucion de las Corporaciones.

Con llevarlo así organizado y con que los primeros acuerdos que se dicten vayan encaminados á formar presupuestos económicos verdad y un régimen de contabilidad sencillo y claro, libre de esos barullos que nos han conducido á la más escandalosa inmoralidad administrativa, quedará el municipio en una marcha normal y recta que es lo que á todo trance necesitamos.

Con todos estos trabajos, que pueden muy bien llevar preparados los concejales de la *liga popular*, tendrian no poco adelantado antes de sentarse en los escaños de la Casa Consistorial.

Si la union se mantiene; si todos van con esa patriótica mira, como no dudamos, en poco tiempo podrán dejar implantadas las más importantes reformas en los tristemente abandonados servicios públicos de la ciudad.

Van los futuros ediles obligados á hacerlo así y tenemos confianza de que en ello han de poner todo su empeño.

Por nuestra parte, como en ese caso vendrian á desarrollar el programa por nosotros sustentado, les apoyaremos incondicionalmente desde sus primeros pasos.

Ante todo deben ir poseidos de la idea de que el pueblo está harto, escarmentadísimo de oír discursos más ó menos huecos.

Lo que quiere allí es poco hablar y muchas y buenas obras.

Llevando por norma todos como un solo hombre ese plan de conducta, podrán algun día jactarse de ser los regeneradores de este horriblemente castigado vecindario.

Hoy por hoy, congratulándonos del buen giro dado á los asuntos públicos de localidad, debe acudir á las urnas el cuerpo electoral al único y patriótico grito de:

¡Viva la *liga popular*!

Después de consignadas nuestras francas y leales impresiones sobre asunto que consideramos de muchísima trascendencia para los intereses del pueblo, vean á renglon seguido nuestros lectores los términos en que está escrita la circular de excitacion así como la candidatura cerrada de que nos venimos ocupando:

«SANTANDERINOS: La desgracia aterradora y verdaderamente inmensa que acaba de sufrir nuestro querido pueblo, ha levantado todos los espíritus, ha unido todas las voluntades, ha puesto en accion todos los medios de los que en él vivimos, para tratar de remediar sus espantosas consecuencias y realizar los fines que en estos momentos exige esta tristísima situacion que nos agobia.

En medio de tanta tribulacion, la caridad de propios y extraños ha venido á fortalecernos, y un hombre generoso, un prócer cuyo nombre guarda agradecido todo hijo de este noble solar; viniendo á nosotros, al ayudarnos con su caridad, nos infundió su aliento.

Congregados á su alrededor lamentamos con él la deficiencia de los medios

con que contamos para dominar la espantosa plaga de los incendios que tan frecuentemente se ceba en nuestra poblacion y el abandono y la deficiencia de los más importantes servicios municipales, no por culpa de nadie, que no es hora de entrar en recriminaciones, sino por culpa de todos, de nuestro carácter, de nuestra indiferencia.

Allí se convino con enérgica, decidida y unánime resolucion de atajar este mal.

Hemos acudido con este noble fin á todos los partidos; con todos queremos contar, que todos pueden y deben participar de esta obra de administracion

Sensible nos es que alguno, por motivos que respetamos, haya creido que no ha podido prestar su concurso al móvil que nos guia; pero seguramente no han de mirar con desdén sus individuos este levantado propósito nuestro: antes bien, esperamos que, ya que razones atendibles les retraigan del Ayuntamiento, cooperen al noble fin de trabajar de consuno para formar una agrupacion digna que con elevadas miras tienda al bienestar de todos.

Próximo el día de la eleccion, á vuestra consideracion sometemos los nombres de los que creemos deben ir á nuestra corporacion municipal á realizar aquel programa, nombres todos conocidos, que os son familiares y que haciendo un sacrificio, que porque los conocéis, podéis en toda su extension apreciar, se han prestado á arrostrar la pesadumbre de un cargo de esta índole en las actuales circunstancias.

Hemos prescindido de todo espíritu de partido y sin exclusion de nadie, tenemos la aspiracion de formar un ayuntamiento ajeno en absoluto, completamente ajeno á toda idea política, á toda tendencia y á todo propósito que no sea el más decidido empeño de colocar la administración municipal de Santander á la altura que esta culta poblacion tiene derecho á esperar.

Votad, pues, la candidatura inserta al pie y confiemos en que comienza una nueva era, verdaderamente fecunda en resultados para el porvenir de este tan noble como desgraciado pueblo.

Santander 16 de noviembre de 1893.—Antonio Cabrero.—Francisco G. Camino.—Emilio Botin.—José María Gonzalez Trevilla.—José de Uzcudun.—Agustin Cortines.—Estanislao de Abarca.—César Pombo.

CANDIDATURA PARA CONCEJALES.

Primer distrito.—Constitucion.

Don Antonio Mazarrasa y Quintanilla.
Don José María Gonzalez Trevilla.
Don Senén del Diestro y Toribio.

Segundo distrito.—Instituto.

Don Ramon Lopez Doriga y Lopez Doriga.
Don Isidoro del Campo y Fernandez Hontoria.

Tercer distrito.—Catedral

Don Sinforoso Quintanilla y Lopez.
Don Dionisio Gurtubay y Mendiola.

Cuarto distrito.—Antigua Diputacion.

Don Agabio de Escalante y Prieto.
Don Leopoldo Cortines y Sanchez.

Quinto distrito.—Santa Lucia.

Don Emilio Botin y Lopez.
Don Enrique de Vial y Martinez.

Sexto distrito.—Sardinero.

Don Francisco Gonzalez Camino y Bolivar.
Don Estanislao Cacho y Acebo.

Septimo distrito.—Constitucion.

Don Joaquin Presmanes y Arroyo.
Don Angel Jado y Acebo.

Octavo distrito.—Los pueblos.

Don Antonio Huidobro y Ortiz de la Torre.
Don José María Amieva y Posada.

SECCION DE NOTICIAS.

Se asegura que en el actual reclutamiento de las reservas se va á prescindir

de un reemplazo porque con sólo los dos primeros hay bastante contingente para formar los segundos batallones, y porque no hay armamentos ni equipos suficientes para los soldados de los tres reemplazos.

Los bomberos del Ayuntamiento de Madrid, se han comprometido á entregar la mitad de lo mucho que se les adeuda por trabajos que tienen hechos, destinando una parte de lo que les corresponde á los heridos de Melilla y la otra á las familias de las victimas del día 3, de esta ciudad.

El jefe del partido socialista señor Iglesias, ha vituperado y condenado además en enérgica protesta, el hecho salvaje y criminal cometido por los anarquistas en el teatro Liceo de Barcelona.

La Alcaldía obliga á los propietarios á levantar los montones de escombros depositados en las calles.

De una manera ó de otra es preciso que con la mayor urgencia queden limpias las calles, pues de lo contrario cada día van á ser mayores y más enemigos de la higiene, los residuos de materiales de construcción que á cada paso se encuentran amontonados.

La importante casa de Barcelona de los señores Soler y Sabadell, Sociedad en comandita que se dedica al negocio de aceites minerales, ha entregado por conducto de su representante en esta plaza don Antonino Zumelzu 500 pesetas con destino á los perjudicados por la explosion del día tres del actual.

Se han reanudado las cátedras en el Instituto provincial de segunda enseñanza.

La Comision provincial, en sesion de 14 del actual y en vista del real decreto de 4 del mismo, por el que se llama á las filas á todas las clases de tropa é individuos de las armas y cuerpos de ejército que habiendo recibido instruccion militar pertenecían á la reserva activa, ha acordado señalar los días 24 y 28 del corriente y su hora de las diez de la mañana, para que los comisionados de los Ayuntamientos de la provincia se presenten ante la misma, con los respectivos expedientes de los mozos correspondientes al reemplazo actual y de revision de los tres anteriores, á quienes puedan alcanzar beneficios de excepcion del servicio activo, por consecuencia del mencionado Real decreto.

Esta tarde á las cinco se verificará la sesion subsidiaria municipal.

En vista de la catástrofe ocurrida en esta ciudad, las juntas directivas de la Cámara de Comercio y de la Asociacion de Navieros de Barcelona, han acordado recomendar al comandante de Marina la imprescindible necesidad de que los buques que conduzcan materias inflamables ó explosivas fondeen en sitio apartado de los demás buques, rodeando de todas las seguridades sus operaciones de carga y descarga, y elevar al propio tiempo á la superioridad una instancia, para que entre las precauciones que deben adoptarse para evitar accidentes de aquella naturaleza, ordene á las autoridades de Marina ó de Aduana de los puertos de embarque, que telegrafíen á las de destinola existencia de dichas mercancías peligrosas á bordo, para que no pueda alegarse ignorancia alguna en este punto.

En la seccion de Fomento de esta provincia se han recibido los títulos profesionales siguientes:

De maestras de primera enseñanza superior para doña Eloisa Ocejo y Mao y para doña Carmen Petra Botija Marlasea. Y el de licenciado en Farmacia, de don Prudencio España y Fernandez.

El Movimiento Católico, de Madrid, al

hablar de la catástrofe, cuenta el siguiente episodio, relato copiado de una carta particular

«Entre los actos de caridad que tanto abundan en estos días de espanto y desolación, hay uno del que no se han ocupado los periódicos, y que hizo correr las lágrimas de mis ojos.

Al recorrer el muelle de Maliaño la noche de la catástrofe, en busca de un persona querida que sucumbió víctima de la explosión, para poder identificarla, me encontré con un sacerdote que, á la luz de un farol, examinaban si eran muertos ó vivos las personas que estaban tendidas por todas partes; en esto oigo una voz de mujer que gritaba:—«Señor cura, señor cura, corra usted que éste se muere; abúselvale, por Dios.» Levanta el sacerdote la mano, bendice, y al colocarle en el carro, expira el herido.

Este sacerdote era el señor Obispo que, en medio de la noche, removía los cuerpos para ver si vivían y prestarles los auxilios de la Religión, acompañado solo de su paje, que llevaba la luz; después le vi en la Casa de socorro y en el Santo Hospital.»

La «Asociación de Capitanes y Oficiales de la Marina Mercante» ha acordado en junta general extraordinaria celebrada con motivo del triste suceso de Santander, que la suscripción para socorro de las familias de los nueve socios que han sucumbido, víctimas de su deber ó por compañerismo, sea suscripción voluntaria entre los de la clase, encabezada y patrocinada por la misma Asociación con una cantidad del capital social.

La suscripción quedó abierta en la misma junta, ofreciendo muy buenos resultados.

Pasado mañana celebrará la Congregación de San Estanislao en la iglesia del Corazon de Jesús la fiesta de su santo patrono, y en acción de gracias por haber salido ilesos treinta y cinco ó cuarenta de sus socios que se hallaban en el sitio de la catástrofe, con comunión general á las siete de la mañana y misa solemne con orquesta á las diez y media.

Todos los fieles que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia en el citado día ganan indulgencia plenaria.

Pasado mañana se celebrará en Santa Cruz de Bzana, feria de ganado vacuno.

Lord Kimberley, en el brindis que pronunció en Lóndres en un banquete dado el día 9 del corriente por lord Guildhall, alcalde de la capital de Inglaterra, dijo, entre otras cosas:

«...Y viniendo ahora á tratar de una nación mediterránea, debo recordaros un pueblo amigo, que tiene grandes derechos á nuestra simpatía en los actuales momentos.

He nombrado á España, señores, que está pasando, la hora presente por pruebas muy extraordinarias.

España ha sido atacada de una manera salvaje por las bárbaras trituras que rodean el emplazamiento de una de sus fortalezas, y al defender su propio territorio, no solo tiene la simpatía de la nación inglesa y del Gobierno de S. M., sino que éste se complace, de acuerdo con los demás de Europa, en hacer valer y pesar su influencia, con el fin de conseguir el restablecimiento de la tranquilidad de aquella parte.

Pero no es esto solo, y el asunto de que voy á hablaros hallará eco interesante en los corazones de cuantos me escuchan; como que ninguno de vosotros habrá podido leer los detalles de la terrible catástrofe de Santander sin sentir la más profunda é íntima simpatía hacia la nación que la ha sufrido y hacia cuantos sucumbieron en tan horrorosa hecatombe. Y como si el infortunio quisiera esta vez cebarse, á la tremenda desgracia de Santander ha sucedido, sin intervalo casi, el satánico crimen de Barcelona, que ha llenado de horror á toda Europa.

Escusado me parece decir, que, al ver al noble pueblo español rodeado de tantas calamidades y peligros, nuestras simpatías, las simpatías de la nación inglesa, están con él.»

Se saca á pública subasta el arriendo de la cantina del Depósito de Ultramar por término de un año.

La presentación de pliegos cerrados se

hará de nueve á doce de la mañana hasta el día 28 del actual en que se procederá á la apertura.

Para optar á la subasta hay que depositar previamente 125 pesetas.

En *El Times* hemos leído que acaba de celebrarse un *meeting* de representantes de los condados que riega el Mersey (condados de Chester y Lancaster), provocado por la catástrofe de Santander.

En 24 de Noviembre de 1892 se había hecho un proyecto de ley adicional, mediante el cual se prohibía la entrada en el río de barcos cargados con explosivos. El trasbordo debería hacerse en alta mar, frente al faro de Rok.

El comercio hizo gran oposición á este proyecto; pero ahora en el *meeting* ha quedado acordado que se renueve y que se vote. Al efecto, se han citado precedentes, entre los cuales citaremos los siguientes:

En el Támesis, el Humber y el Clyde no pueden los barcos con carga explosiva pasar de ciertos puntos muy distantes de los centros de población.

En las jurisdicciones de Southampton, Cardiff y Sunderland, está absolutamente prohibida la entrada de grandes cargamentos de explosivos.

En Hamburgo (Alemania,) los explosivos han de quedar á más de 30 kilómetros de la población.

Medidas análogas son las que reclaman ahora los habitantes de Liverpool, Birkenhead y Bootle (Mersey.)

Se ha concedido un mes de licencia á la maestra de Bustablado doña Tomasa de la Fuente y Langre, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

La prensa de Barcelona dedica muchos elogios á los desgraciados tripulantes del vapor correo *Alfonso XIII*, que perecieron en la catástrofe del 3 del corriente.

El capitán, dice un periódico, don Francisco Jaureguizar, tenía 46 años. Ingresó en el servicio de la Compañía Transatlántica en 1871, como oficial del vapor *Guipúzcoa*; dió pruebas en todos los cargos y mandos que desempeñó de singular aptitud y de un valor á toda prueba. Pueden citarse de él muchos hechos heroicos. Uno de ellos fué haber salvado á la Habana de una catástrofe parecida á la de Santander, pues habiéndose declarado el fuego en un barco cargado de pólvora, él con solo cuatro marineros se lanzó á la arriesgada empresa de barrenar el buque para sumergirlo, lo que realizó con aplauso y admiración de todos. De rasgos de esta especie está llena su vida de marino. En los momentos de peligro se transformaba y su valor sereno y su inteligencia arrancaron más de una vez explosiones de entusiasmo de tripulaciones y pasajeros.

Para encarecer su pericia y su golpe de ojo náutico, bastará citar el siguiente hecho. Navegando de Puerto Rico á la Habana, vió venir un ciclón por la misma ruta que debía seguir y en vez de huirle segun es costumbre, le aprovechó para navegar en popa empujado por él, entrando en la Habana entre el asombro y el aplauso universales. El famoso astrónomo Padre Viñas le llamó para felicitarle y fué después su constante amigo y admirador. También le felicitó por este rasgo el Observatorio de Washington.

El gobierno para recompensar sus grandes y heroicos servicios le agració hace un año con la cruz del Mérito naval.

Muchas vidas y muchos intereses salvó Jaureguizar. Dios, que entiende mejor las cosas que nosotros, quiso que muriera como había vivido, combatiendo y sacrificándose por sus semejantes en los peligros de un salvamento que intentó valerosamente con todos los elementos que pudo reunir en su buque.

Don Francisco Cimiano, añade el mismo periódico, antiguo capitán retirado por edad y que ejercía el cargo pasivo de sub-inspector de la Compañía en Santander, fué en todos sus mandos infatigable y celoso cumplidor del deber. Aunque por sus años y su cargo podía considerarse con razón exento de todo servicio activo, quiso formar parte de la gloriosa y desdichada expedición.

El primer oficial del *Alfonso XIII*, don Norberto Iglesias, marino de grandes alicentos y que llevaba en la sangre el heroísmo, hermano del inolvidable capitán del vapor *Gijón*, don Baldomero Iglesias, que murió, como es notorio, heroica y bi-

zarramente sobre el puente de dicho vapor, que se hundió á consecuencia del abordaje con otro inglés en Julio del año 84.

Con los anteriores sucumbieron también el 5.º maquinista don Faustino Campos, el primer contramaestre don Juan Sotelo, y otros 32 tripulantes, oscuros mártires de la caridad y del deber, cuya memoria merece conservarse como estímulo y ejemplos de marinos y de cristianos.

Nuestros antiguos y queridos amigos don Pedro A. Santiuste y don Santiago Otañón presentan sus candidaturas para concejales; el primero por el distrito de la antigua Diputación y el segundo por el de Santa Lucia.

Ambos lucharán con carácter de independentes.

Hé aquí el resultado de la suscripción abierta en esta ciudad para socorrer á los damnificados por la catástrofe.

Cantidades recibidas por el Depositario Don Antonio Cabrero.

	Pesetas	Céts.
Sumas de las listas anteriores	198.415	25
D. Manuel Igual y Gomez, de Madrid	1.000	
» Venancio Casado	100	
D.ª Leandra Lomba, viuda de Sojo	25	
Real Compañía Asturiana de Minas	5.000	
D. Antonio Estanillo, de la Habana, por conducto de E. de Abarca	2.500	
D.ª Josefa Sierra	100	
X, por mediación de don Andrés Bengoa	1.000	
D. Adolfo Sette, de Berlin, por conducto de los señores Ubierna y Fernandez	25	
Sres. G. Klein y Compañía, de Barcelona	50	
Sres. Payemant fils et C.ª, de Burdeos	100	
Sres. Hijos de Gurtubay	1.500	
D. Agustin Cortines	1.000	
» Indalecio Diez de la Maza	125	
» A. Diez de la Maza	125	
» Bartolo G. Gavito	50	
Listas de las calles del Correo y Becedo	291	55
D. José de Horga	10	
Doña Catalina de Herrera, de Mortera	500	
Doña Julia C. de Herrera	100	
D. Antonio de la Pedraja	50	
D.ª Marina de la Pedraja	20	
D. Luis Perez del Molino	100	
Sres. Bramnan Frères, de Paris	122	
Sres. Perez del Molino y Compañía	400	
D. José Maria Quijano	1.000	
» Vicente Aparicio	300	
Sres. F. Leuts y C.ª, de Frankfurt	25	
D. Luis E. Goulard	25	
» Pablo Mangado	10	
Ayuntamiento del Astillero	200	
Vecinos del mismo (sigue la suscripción abierta)	228	40
Idem de Guriezo, id. id.	143	
Sres. Mac-Lennan hermanos	1.000	
D. Facundo Gomez	100	
» Donato Argüelles	15	
Aduana.—Barrio segundo	23	20
Idem id. tercero	455	
Idem id. 4.º y 5.º	742	70
Idem id. sexto	242	65
D. Dionisio Soldevilla	100	
» Manuel Junco	100	
Banco de España	25.000	
Doña Laureana Fernandez Honteria, viuda de Redonet	1.000	
D. Alfredo Alday	400	
» José Gonzalez Quijano	100	
D.ª Dolores de Aguirre	100	
D. Mariano de Aguirre	100	
» Juan Pablo de Aguirre	25	
» Luis Garcia	1.000	
» Guillermo Illera	1.000	
Sra. Viuda de Sanz	25	
D. Rodrigo Diaz de la Espina	200	
D.ª Emilia de Larinaga	250	
Sra. Viuda de Quijana	100	
Señoritas de Illera	50	
Señoras de Garcia	50	
D. Eduardo de Huidobro	100	

Sres. Soler y Sabadell, S. C. de Barcelona por mediación de don Antonio Zumelzu	500
D. Santos Diaz, de San Lucas de Barañedo, por mano de D. Agustin Cortines	200
William Denny A. Brothor, constructores navales de Dumbarton (Escocia)	3.100
Excma. Sra. D.ª Angeles S. de Movellan, viuda del general don Celestino del Piélagos	1.000
Una señora Benéfica	500
El periódico <i>La Atabaya</i>	25
D. Ma. uel Martin Montforte, operario de Piélagos que acudió á sofocar el incendio	5
Don Manuel Fernandez y Fernandez	100
D. Máximo de Solano Vial	25
Lista de la calle de la Enseñanza	18.50
Total pesetas	252.392 25

Esta mañana á las nueve apareció en bahía otro cadáver de las víctimas del día 3 del corriente.

En los primeros momentos no pudo identificarse por la desfiguración del rostro, pareciendo ser el de un marinero, en cuyas ropas menores tenía marcadas las iniciales A. B.

Fué conducido al depósito.

Muchos reservistas fueron esta mañana á hacer presente al señor gobernador civil el agradecimiento que todos sienten hacia S. M. la Reina y hacia el Gobierno, por el beneficio que se ha dispensado á ellos y á sus familias al eximirles de incorporarse en las filas.

El alcalde de Bilbao telegrafió ayer al de Santander diciendo que, enterado el ayuntamiento de los acuerdos adoptados por el de esta ciudad con motivo de la catástrofe, que tanto conmovió á los habitantes de aquella villa, ha acordado consignar en acta la profunda gratitud por las inequívocas pruebas de consideración y cariño, que el pueblo de Bilbao ha merecido del de Santander, con lo que se considera altamente honrado y excesivamente correspondido, proponiéndose recibir cariñosamente á la comision del ayuntamiento de Santander y darla personalmente pruebas de su afecto y consideración en nombre del pueblo de Bilbao.

El ayuntamiento de San Sebastian, enterado de los telegramas que le dirigió el de Santander, acordó significarle lo mucho que agradece las lisonjeras frases que le dedicó y el honor que con sus determinaciones concede el ayuntamiento de Santander á aquella ciudad y que tanto han de contribuir á unir á ambos pueblos.

Ayer, en virtud de órdenes de los señores tenientes de Alcalde, se facilitaron á familias de muertos y heridos el día 3, los siguientes socorros:

- 666 raciones de rancho.
- 196 libras de carne.
- 418 idem de pan.
- 120 idem de garbanzos.
- 120 idem de arroz.
- 4 mantas.
- 8 sábanas.

Se ha organizado en Lóndres, bajo la iniciativa de las señoras marquesas de Misa, La Granja y San Saturnino, conde de Torre Diaz y señores Galindez y Soría y por el lord mayor, una suscripción en favor de las víctimas del día 3; suscripción que ya asciende á 470 libras esterlinas.

Nuestro querido colega burgalés *El Porvenir Español* envía á esta ciudad 215 pesetas producto de una suscripción abierta entre varios jóvenes con destino á las desgracias de Santander.

La suscripción iniciada en Sevilla á raíz de los desastres de Santander, por nuestro insigne paisano don Prudencio San-

chez y Sanchez de Merodio, bajo cuya presidencia quedó constituida la junta de socorros en aquella capital, ascendia en lista publicada el dia 14 del corriente por nuestro querido colega sevillano *La Union Mercantil e Industrial*, á 7.572,50 pesetas.

Anteayer fué conducido á la última morada el cadáver del Maestro Mayor de bahía, victima de los sucesos del dia 3, don Diego Anés Gonzalez, quien en cumplimiento de su deber se hallaba á bordo del *Machichaco* en el momento de la explosión.

Enviamos á la atribulada familia del señor Anés el testimonio de nuestro profundo pesar.

Los inquilinos de las nuevas casas de la calle de Cisneros fueron á ellas en Setiembre creyendo que habiendo concluido el verano tendrían agua.

Pero ni en Setiembre, ni en Octubre, ni en Noviembre se ha logrado ni siquiera en los primeros pisos.

Un apreciable amigo nuestro de Salamanca nos comunica en carta particular las noticias siguientes que de todas veras agradecemos:

«El dia 8 nos reunimos los pocos montañeses que residimos en esta ciudad y acordamos abrir una suscripcion en favor de Santander.

No nos dará la suscripcion el resultado que todos deseáramos, pues entre otras contrariedades encontramos la de la suscripcion para Melilla y la preocupacion por las elecciones municipales; pero seguimos trabajando con fe y voluntad repartiéndola listas de suscripcion en los comercios y sitios de mayor concurrencia y remitiéndolas á todos los alcaldes de la provincia.

Uno de los centros de esta capital que han acogido con más interés nuestra invitacion ha sido el Casino de La Union que seguidamente convocó su Junta Directiva que tomó el acuerdo de celebrar una kermesse abriendo sus salones para tal fiesta (que tendrá lugar el sábado próximo) á todos los socios de los demás Círculos de Salamanca, á los estudiantes y á la colonia montañesa y cuyos productos serán para Santander y Melilla. Cuarenta señoritas han aceptado ya gustosas para la venta de objetos etcétera y todos los periódicos de Salamanca harán una edicion especial que las indicadas señoritas venderán tambien.

Doy á usted estos pormenores porque creo que usted amante como pocos de la Montaña, habrá de tener gusto de decir algo sobre ellos en EL CORREO DE CANTABRIA.»

Mucho agradecemos todo; pero principalmente esos generosos rasgos de las jóvenes salmantinas, dignas de merecer las generales simpatías de la poblacion en cuyo auxilio acuden imponiéndose tanto y tanto sacrificio.

A ruegos de S. M. la Reina el Excelentísimo señor Ministro de la Guerra ha ofrecido en el Consejo celebrado ayer que los reseñados de Santander no se incorporen á las filas en consideracion á los tristes sucesos del dia 3 del corriente.

La noticia, de seguro ha de ser agradable para muchas infelices madres y esposas que no tienen más amparo que el de los que por obligacion tenían que pasar á defender la honra de la patria al otro lado del Estrecho.

Los catedráticos de la Escuela de Comercio han acordado que no se provea por la ahora vacante de su comprofesor el malogrado joven don Francisco de la Portilla, victima de la catástrofe, esplicando dos de ellos las asignaturas que aquel desempeñaba.

Es una prueba de respeto y consideracion que honra sobremedera á los profesores de la Escuela de Comercio.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé. — PRINCIPALES FARMACIAS

CATARROS PULMONARES CRONICOS (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen del Dr. don Juan Lizárraga y Aitran, médico de número del Hospital provincial de Navarra. Certifico: Que siempre he usado la *Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao*, y de los hipofosfitos de cal y de sosa, he obtenido muy buenos resultados, especialmente en lo

catarros pulmonares de estado crónico. Pamplona 21 julio de 1885.

Dr. JUAN LIZÁRRAGA AITRAN.

La accion del Callicida Escrivá, para la curacion de los callos es tan rápida que á veces basta usarlo 4 ó 5 dias. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres dias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 16.

Austria gestiona activamente cerca del rey Humberto para que Italia se separe de la triple alianza.

El rey ha ofrecido estudiar el asunto.

Ha causado grandes destrozos en varios edificios un cartucho de dinamita que estalló anoche á la puerta de la capitania general de Marsella.

Ha sido preso un anarquista italiano.

Asegúrase que en Barcelona han sido embarcados muchos anarquistas que serán deportados á Filipinas.

Agrégase que se hallan ya á bordo del «Mindanao.»

Los republicanos de Madrid confian en que de 28 concejales sacarán 16.

Dentro de unos ocho dias llegará á los límites del Riff la caballeria del sultan con objeto de reducir á los rifeños y obligar á sus gobernadores á que restablezcan la paz respetando los derechos de España, sopena de que sobre ellos caigan su maldicion y un castigo nunca visto.

Se aproxima á 20.000 pesetas lo recaudado en esta Corte por la comision de la colonia montañesa.

Al ir á recoger la correspondencia de Cabrerizas Bajas los penados se batieron con inusitado heroismo.

El general Macías les ha dirigido grandes elogios y les ha gratificado.

El Gobierno está decidido á continuar las operaciones de Melilla, á pesar de los grandes ofrecimientos que el Sultan hace en su ultima nota.

En Barcelona ha embarcado para Melilla el regimiento de *Guipuzcoa*.

En Consejo de ministros se ha aceptado el anticipo ofrecido por el Banco de Barcelona, de dos millones de pesetas para gastos de guerra.

Se fijó el interés de dos y medio por ciento anual.

En Melilla adelantan rápidamente las obras de fortificacion del cerro de Santiago y de construccion de reductos y una linea de trincheras entre Camellos y San Lorenzo.

Ha solicitado ser recibida en audiencia por la Reina, la señora viuda del general Margallo.

Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

Dependiente de Comercio

Se necesita uno de 15 á 16 años de edad para un escritorio.


En esta imprenta informarán.

ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capas, ultima novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, ultima novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion.



Don Diego Anés Gonzalez

Maestro Mayor de este Puerto

Falleció victima de la catástrofe del dia 3 de Noviembre.

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Josefa Sanchez, sus hijos Doña Carmen y Don Antonio, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado, 18, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo á las diez de la mañana por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

El duelo recibe en la calle de Tableros, núm. 1, 2.º y despide en la iglesia.

Santander 17 de Noviembre de 1893.

No se reparten esquelas.

NUEVO SERVICIO

DE

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados *IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.*

El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de **San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arcebo.**

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.
Valvolinas superiores para cilindros.
Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.
Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

ADOLFO NOVAL CAGIGAL.

BILBAO.

MARCA REGISTRADA



COMPANIA VINICOLA

del Norte de España

ALMACENES Y BODEGAS EN HARO Y ALFARO

Rioja, Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia extraña á la uva.

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA. 1888, BARCELONA, MEDALLA DE ORO. 1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO. 1890, LONDRES, diploma de mérito extraordinario.

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino, para la remision directa de las «Bodegas» al representante de la Compañia en esta plaza HERACLIO SOTO, Alameda Primera, 20, y 22, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho punto á los precios siguientes:

Rioja clarete, cosecha de 1891. Botella (con casco)	1	pesetas embotellado en este Depósito
" " " de 1890. " " "	1'50	" " en las Bodegas.
" " " de 1889. " " "	1'75	" " " "
Rioja Blanco " de 1889. " " "	2	" " " "

Para fuera de la poblacion vale medio real menos cada botella, siendo los pedidos de 24 botellas en adelante.

Los precios para la remision directa desde las bodegas, son como sigue:

EN CAJAS		EN BARRICAS.		
De doce botellas.	De 24 botellas.	De 224 litros	De 122 litros	De 50 litros
Cosecha de 1889. Pesetas 18	22	Cosecha de 1889. Pesetas 250	125	65
" de 1890. " 15	18	" de 1890. " 200	105	55
" de 1891. " 12	15	" de 1891. " 150	80	45
Blanco de 1888. Píldo y dor. 20	24	Blanco de 1888. " 300	150	80
" de 1889. " 18	22	" de 1889. " 250	125	65

Coñac Rioja (3 escudos): Ptas. 40, caja de 12 botellas.—Ptas. 45, caja de 24 medias botellas.

Estos precios se entienden por partidas, y puesto el género á bordo en el puerto de Bilbao, y sobre wagon en la estacion de Haro.—Pago al contado con 2 por 100 descuento ó á 60 dias á la par

Línea de Vapores **SERRA** Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE
SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA... de 4.500 toneladas.	PEDRO... de 5.500 toneladas
FRANCISCA... de 4.500 »	ERNESTO... de 5.000 »
SERRA... de 3.500 »	ENRIQUE... de 4.500 »
LEONORA... de 4.500 »	GUIDO... de 5.500 »
CAROLINA... de 3.500 »	HUGO... de 4.500 »
	FEDERICO... de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	ALICIA...	El 1.º de Novbre.
Habana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA...	El 15 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	PEDRO...	El 22 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	HUGO...	El 29 de id.

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195,

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente mejores cápsulas que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona, y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 reales. Farmacia Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.—Depositarlos en Santander: Dionisi Erasan. Se remiten por correo anticipando su valor.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE Á LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES,

CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parache Poroso Excelentísimo es el mejor. En todas las farmacias y droguerías.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT FUENTE AMARGA DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y America. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago ó intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor tuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad véjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administracion: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

PÍLDORAS

del Dr. AYER

SON LAS MEJORES PURGANTES

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORS DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO.

500.000

MARCOS

ó aproximadamente

Ptas. 700.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 premio á m 300.000

1 premio á m 200.000

1 premio á m 100.000

1 premio á m 75.000

1 premio á m 70.000

2 premios á m 65.000

1 premio á m 60.000

1 premio á m 55.000

2 premios á m 50.000

1 premio á m 40.000

5 premios á m 20.000

3 premios á m 15.000

26 premios á m 10.000

56 premios á m 5.000

106 premios á m 3.000

253 premios á m 2.000

6 premios á m 1.500

756 premios á m 1.000

1.237 premios á m 500

34.950 premios á m 148

18.991 premios á m 300

200, 150, 127, 100, 94, 67,

40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gratuitos importa

MARCOS 10.816.425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15.000.000.

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podrá en caso mas feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en un todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales dir ctamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verifica lo el sorteo, se envia á todo interesa lo la lista oficial de los números agracia los, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria á los interesados, los billetes podrn devov verseños pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1893

VALENTIN Y C.ª

Expendiduria general de Loteria.

Hamburgo.—ALEMANIA.

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarreas, Disenterias, Convalecencias difíciles, Vómitos de la embara za las, Anemias, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparacion.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31. Barcelona.

Depositarlos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu

Digestivo poderoso.— Gradable al paladar.



PÚBLICO

¡A Melilla y viva España! la victoria se aproxima y es segura, que además de haber mucha Artillería, miles de bravos soldados y cuanto se necesita, mandamos para dar bríos dos excelentes bebidas: El Gran Ants Escarchado y Elixir Ants Zorrilla.

B. L. Domecq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO
Teléfono núm. 140.